

NOMBRE ASIGNATURA: Taller de música contemporánea IV
Identificación de la asignatura

Asignatura: Taller de música contemporánea IV				Código	
Materia: Formación instrumental complementaria			Departamento: Música de conjunto		
ECTS: 6		Carácter de la asignatura : OPTATIVA			
Tipo asignatura: práctica				Duración: anual	
Ubicación temporal: cualquier curso de cualquier especialidad					
Horas lectivas: 45			Aulas: 002 , 003, 203, Sala de cámara y Auditorio		
Profesores	Alberto Rosado Carabias		@	arosado@educa.jcyl.es	
	Bartolomé Pérez Botello		@	bartolome.perbot@educa.jcyl.es	
	Ignacio Estrada		@	josei.esttor@educa.jcyl.es	
	Álvaro Martín Sánchez		@	alvaro.marsan.22@educa.jcyl.es	
Observaciones					

Introducción

El Taller de Música Contemporánea del Conservatorio Superior de Música de Salamanca se crea en 1999 para tratar de acercar a los alumnos de este centro al mundo de la música escrita a partir de la segunda mitad del ya “siglo pasado” hasta la compuesta en nuestros días. Durante estos diez años de existencia, el Taller ha alternado actividades teóricas y prácticas: por una parte, cursos y seminarios de análisis de obras de los compositores más relevantes del siglo XX, la mayoría presentado por los propios autores, y por otra, una serie de conciertos del grupo instrumental. En estos conciertos se han abordado obras tanto de compositores ya consagrados como de jóvenes autores españoles y europeos. Uno de los objetivos fundamentales del Taller es el trabajo con los alumnos de composición del Conservatorio de los que estrenamos una obra cada curso.

El grupo instrumental es variable y está formado por la mayoría de los alumnos del Centro, con representación de todos los instrumentos de la orquesta, que han tocado ya en varias de las orquestas más importantes de España, en la actualidad el número de componentes ronda el centenar. Su repertorio comprende obras de autores tan representativos de la música del siglo XX como Varèse, Stravinsky, Boulez, Messiaen, Feldman, Lutoslawsky, Crumb, Takemitsu, Kúrtag, Romitelli, Scelsi, Grisey, Saarahio, Birtwistle, Rihm, Benjamin, Ligeti, Matsushita, Lindberg, Hosokawa o Berio y los españoles Halffter, De Pablo, López López, Gombau, Camarero, Rueda o Verdú que han interpretado bajo la batuta de directores como Zolt Nagy, Wolfgang Lischke, Fabián Panisello, Kevin John Edusei, José De Eusebio, Jean-Paul Dessy, José Luis Temes, José Luis Estellés o Javier Castro.

El Taller ha publicado un CD en el sello Verso con la música de ensemble de Gerardo Gombau y tiene grabaciones con RNE (Radio Clásica).

Requisitos previos de formación

Ninguno

Contenidos

Durante el curso se elabora una serie de programas específicos por parte del equipo de profesores. En ellos se abordan obras de compositores del siglo XX y del XXI.

Estos programas variarán según el número de alumnos que se matriculen cada año y dependerán del tipo de instrumentistas que se inscriban.

Como regla general, todos los cursos se vertebran en tres programas diferentes:

- a) Programa de Ensemble-Orquesta en el que se interpretan obras para grupos variables. Este programa siempre será dirigido por un director invitado.
- b) Programa de Ensemble de cámara en el que se interpretarán obras para grupos variables entre 2 y 15 ejecutantes. Este programa puede contar en ocasiones especiales con la ayuda de un director.
- c) Programa de Estrenos de obras de los alumnos de composición del Conservatorio en el que se tocarán obras para formaciones variables.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- ☐ Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- ☐ Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
- ☐ Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- ☐ Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- ☐ Conocer de forma teórica y práctica las técnicas extendidas y grafías no convencionales propias del instrumento en el repertorio musical a partir de 1950.
- ☐ Estar familiarizado con la interpretación de obras de diferentes estilos dentro de la música escrita a partir de 1950.
- ☐ Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

- ☐ Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- ☐ Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- ☐ Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- ☐ Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- ☐ Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- ☐ Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presencia les	Trabajo autónom o	Total
1	Clases teóricas			
2	Clases teórico – prácticas			
3	Clases prácticas	45		45
4	Lecturas			
5	Interpretación en audiciones/conciertos	3		3
6	Ensayos en grupo			
7	Exposición pública			
8	Trabajo en grupo			
9	Tutoría			
10	Pruebas de evaluación			
11	Seminarios			
12	Trabajos			
13	Estudio personal		132	132

14				
15				
TOTALES		48	132	180

Las clases prácticas pueden estar apoyadas por recursos TIC y online como grabaciones, videoconferencias y actividades en streaming. En caso de una situación de fuerza mayor obligue a realizar la enseñanza de manera no presencial, la docencia se llevará a cabo con esos recursos.

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación:	
Pruebas escritas	
Pruebas orales (individual, en grupo, presentaciones)	
Trabajos y proyectos	
Portafolio	
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	50
Control del rendimiento en clase	50
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	
TOTAL	100

Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria, permitiéndose como máximo una falta de asistencia a clase del 15% del total de horas lectivas. La asignatura se considerará automáticamente suspenso para cualquier alumno que supere este límite de faltas de asistencia.

Asistencia a los Tutti con director invitado: la asistencia a los ensayos con el director invitado es absolutamente obligatoria. La no asistencia se evaluará con un 0.

Asistencia a los conciertos: La asistencia a los conciertos es absolutamente obligatoria. La no asistencia se evaluará con un 0.

Criterios de evaluación generales:

- Constancia en la asistencia y actitud durante las clases.
- Cantidad y calidad del estudio individual, que se determinará en cada clase, observando la capacidad del alumno para incorporar los conceptos trabajados en clases anteriores, así como para desarrollarlos y aplicarlos de forma autónoma al nuevo material.
- Se prestará especial atención al grado de coherencia y homogeneidad logrado durante la interpretación final.
- Nivel de control escénico: hasta qué punto es capaz el alumno de controlar sus nervios, proyectar apropiadamente el mensaje musical, y solucionar los desajustes técnicos, interpretativos y de memoria que puedan surgir durante la interpretación.
- Comprensión de la partitura: capacidad para transformar la partitura en música viva y expresiva.

En todos los curso la evaluación será continua y dependerá por una parte de la asistencia a los ensayos y por otra a la capacidad para asimilar y poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en dichos ensayos.

Cada alumno deberá tocar un mínimo de DOS obras por curso en uno o varios conciertos públicos. Los profesores podrán determinar un número mayor de obras, estimando la duración y el grado de complejidad de estas.

La nota final se obtendrá de la media entre la evaluación continua y el concierto o conciertos. Si por alguna causa de fuerza mayor no se pueden realizar los conciertos, la evaluación continua supondrá el 100% de la nota.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

Por sus características intrínsecas esta asignatura no admite examen en septiembre.

Recursos

Partituras

Las partituras de las piezas a interpretar.

En su caso, los objetos y utensilios utilizados para tocar con técnicas extendidas los diferentes instrumentos.

Bibliográficos

Ninguno